

Quito, 24 de julio de 2006

Señor Economista
Jorge Eduardo Eljuri Antón
 Ciudad.-



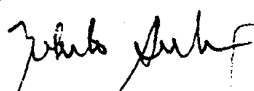
Estimado señor Eljuri:

La Primera Junta General Extraordinaria Universal de la compañía PROALIMENT PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A., en su resolución tomada el día de hoy, le eligió a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de tres (3) años.

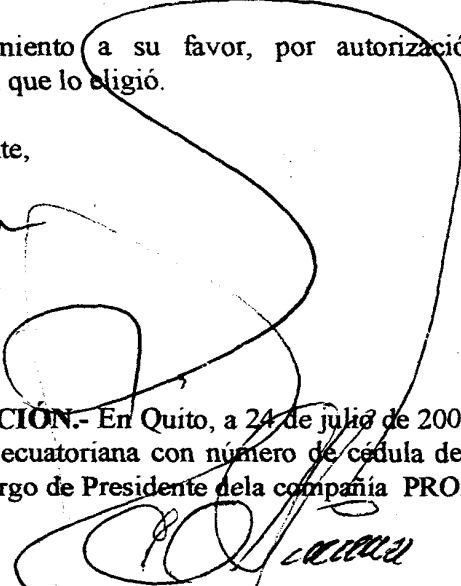
El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, indistintamente con el Gerente General. Las atribuciones del Presidente constan en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada el 12 de junio de 2006, ante la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Quito, del doctor Felipe Iturralde, inscrita en el Registro Mercantil el 24 de julio de 2006.

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Extraordinaria Universal que lo eligió.

De usted muy atentamente,


 Roberto Anker Cardenas
 Secretario Ad-hoc

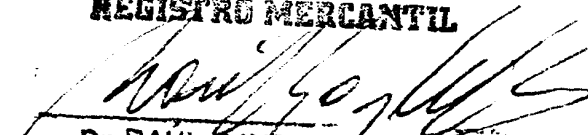
RAZON DE ACEPTACION.- En Quito, a 24 de julio de 2006, yo Jorge Eduardo Eljuri Antón, de nacionalidad ecuatoriana con número de cédula de ciudadanía 010029842-1, acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía PROALIMENT PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.


 Jorge Eduardo Eljuri Antón
 CC: 010029842-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7.586 del Registro de Nombramientos Tomo 137
 Quito, a - 2 AGO. 2006



REGISTRO MERCANTIL


 Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
 REGISTRADOR MERCANTIL
 DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

03 AGO 2006

DR FELIPE ITURRAGA DE BALBOS
NOTARIO

